



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 1 de 9

**RESOLUCIÓN RU No. 27/09-2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve (2019).

**VISTO:** Para emitir **RESOLUCIÓN** en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.33-2018-SEAF-UNAH** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**”, aprobado mediante Acuerdo de Rectoría No.2659-2018 del veintiséis (26) de noviembre de 2018.-

G

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO:** Que en fecha cuatro (4) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) mediante Oficio DIPP-1162-2018, recibido por el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en fecha cinco (5) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), la **Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP)** solicitó al Departamento de Adquisiciones Mayores se realice un proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNAH**, en el marco del Proyecto de fortalecimiento del proceso de identificación estudiantil.

**SEGUNDO:** Que mediante Oficio DAM No.1243-2018 de fecha veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas. en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, solicito a la Rectoría de la **UNAH** su autorización para llevar a cabo **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.33-2018-SEAF-UNAH** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE**



**RECTORIA**

Página 2 de 9

**IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.**

**TERCERO:** Que mediante **ACUERDO DE RECTORÍA No.2659-2018**, de fecha veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) el Señor Rector-ai.-UNAH autorizo al Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas para que realice el proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.33-2018-SEAF-UNAH** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.-**

**CUARTO:** Que en fechas 14 y 15 de enero de 2019 mediante avisos publicado en dos diarios de mayor circulación, se hizo llamado para presentar ofertas el día viernes primero (1) de marzo del 2019 a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.33-2018-SEAF-UNAH** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, habiendo adquirido el Pliego de Condiciones las empresas **PRINTEX, MEGATK TECNOLOGÍA AVANZADA, DE LA LUZ, S.A., INVERSIONES M & M, GRUPO VISIÓN y COMUNICACIONES GLOBALES, S. DE R.L.-**

**QUINTO:** Por motivo de varias consultas realizadas por las empresas que adquirieron el Pliego de Condiciones y en la espera de las respectivas respuestas de parte de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP) y de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Tecnología (DEGT), se tuvo que posponer la fecha de apertura de ofertas en varias ocasiones mediante los siguientes Adendum: **Adendum No. 1 de fecha 21 de febrero de 2019 para el día “JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DE 2019”;** **Adendum No. 3 de fecha 6 de marzo de 2019 para el día “VIERNES CINCO (5) DE ABRIL DE 2019”;** **Adendum No. 4 de fecha 1 de abril de 2019 para el día “VIERNES TRES (3) DE MAYO DE 2019” y finalmente Adendum No. 5 de fecha 30 de abril de 2019 para el día “MIÉRCOLES CINCO (5) DE JUNIO DE 2019”**

*La Educación es la Primera Necesidad de la República*





CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 3 de 9

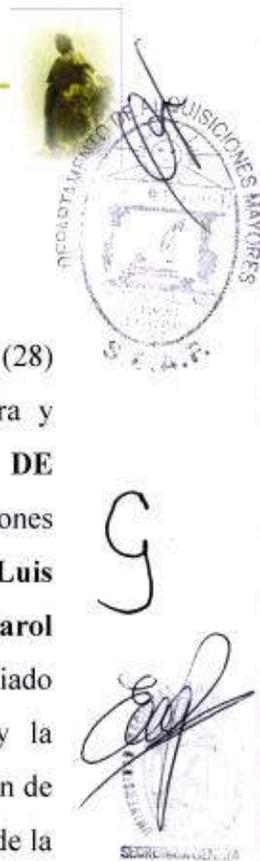
fecha definitiva que se realizó la apertura de las ofertas. -

**SEXTO:** Que mediante **ACUERDO DE RECTORÍA No.2660-2018** de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil diecinueve (2019) fueron nombradas las Comisiones de Apertura y Evaluación de las Ofertas, las cuales quedaron integradas así: **COMISIÓN DE APERTURA:** 1) Abogado **Luis Alonso Cuestas**, Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, 2) Abogado **Jorge Luis Pérez Burgos**, en representación de la Oficina del Abogado General, 3) Licenciada **Carol Alejandra Mejía**, en representación de la Comisión de Control de Gestión y 4) Licenciado **Christian Geovvany Juarez**, de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Tecnología y la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN:** 1) Abogado **Jorge Luis Pérez Burgos**, en representación de la Oficina del Abogado General, 2) Licenciada **Carol Alejandra Mejía**, en representación de la Comisión de Control de Gestión y 3) Licenciado **Christian Geovvany Juarez**, de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Tecnología.

**FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA**

**CONSIDERANDO 1:** Que de las seis (6) empresas que adquirieron el Pliego de Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.33-2018-SEAF-UNAH** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”** únicamente se presentó al acto de recepción y apertura de ofertas del día 5 de junio de 2019 la empresa **MEGATK, S. DE R.L.**.

**CONSIDERANDO 2:** Que en fecha 30 de agosto de 2019 mediante el Acuerdo de Rectoría No. **1466-2019** y a petición de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se nombró la **“COMISIÓN DE APOYO TÉCNICO”** formada por los Señores **Lic. William Alberto Naranjo Banegas (DEGT)** y **Lic. Francisco Ricardo Valdez Osorio (Facultad Ciencias Económicas)**, a efecto de coadyuvar en el proceso de evaluación de la Licitación.-





**RECTORIA**

Página 4 de 9

**CONSIDERANDO 3:** Que en el “INFORME FINAL SOBRE EL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.33-2018-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”, de fecha dos (2) de septiembre del dos mil diecinueve (2019), presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación y recibido en el Departamento de Adquisiciones Mayores en fecha TRES (3) de septiembre de 2019, se observa que la Comisión de Evaluación al momento de realizar la revisión legal pudo constatar que la empresa **MEGATK, S. DE R.L.**, no presentó algunos documentos, o los presentados no cumplían con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, por lo que el Departamento de Adquisiciones Mayores mediante Oficio DAM No.952-2019 de fecha 3 de julio de 2019, solicitó subsanar a la empresa lo siguiente: **1. e) Constancias de satisfacción expedidas por lo menos por Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos dos (2) años los bienes a suministrarse con requerimientos similares a los requeridos en la presente licitación y presentados en su oferta. Presentar una Constancia más, en vista que la emitida por la Dirección Nacional de Transito no está conforme a los términos solicitados. 2. h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación; 3. i) Constancia de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE); la presentada no está legible. 4. j) Constancia de solvencia y/o que se encuentra en trámite en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) vigente a la fecha de apertura de ofertas. 5. k) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. Dichos documentos fueron presentados en tiempo y forma por la empresa, por lo que se continuó con la respectiva evaluación técnica de la oferta.-**

**CONSIDERANDO 4:** Que en el mismo INFORME, se indica que a fin de determinar el

*La Educación es la Primera Necesidad de la República*

S  
  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
SECRETARÍA GENERAL



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 5 de 9

cumplimiento de los requerimientos técnicos de la oferta presentada, la comisión evaluadora solicitó la colaboración de la Subcomisión Técnica nombrada al efecto e indicada en el “CONSIDERANDO 2”, quien emitió su dictamen técnico contenido en el Oficio No.693 DEGT/SI-2019 concluyendo lo siguiente: **“Las especificaciones técnicas ofertadas por la empresa MEGATK CUMPLEN en base a las características descritas en el documento.”**

**CONSIDERANDO 5:** Que la Comisión Evaluadora de Ofertas en su informe concluyó lo siguiente: **“1. Que la empresa MEGATK, S. DE R.L. fue la única en presentar oferta en el proceso de la licitación pública Nacional No.33-2018-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS” y 2. Que la empresa MEGATK, S. DE R.L. cumplió con todos los requisitos legales necesario para ofertar en la licitación pública Nacional No. 33-2018-SEAF-UNAH; así mismo, la oferta técnica y económica presentada, se ajusta a lo solicitado en el pliego de condiciones”.-**

**CONSIDERANDO 6:** Que con base al análisis de la documentación presentada por la empresas MEGATK, S. DE. R. L., que fue la única empresa que acudió al evento de apertura de la Licitación Pública Nacional No.33-2018-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS” y de conformidad con lo establecido en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, los suscritos miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas por unanimidad de votos, recomiendan a la Rectoría adjudicar a la empresa MEGATK, S. DE. R. L., el contrato derivado de la Licitación Pública Nacional No.33-2018-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS” por la suma de CUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L. 4,065,860.00).

*La Educación es la Primera Necesidad de la República*



Handwritten signature and stamp of the Secretary General



**RECTORIA**

**POR TANTO:** La Rectoría en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 160, 321,323 Y 360 de la Constitución de la Republica, 116, 120 y 122 de la Ley general de la Administración Publica, 51, 52 y 58 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 139, 140 y143 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículos 17, 19 numerales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y 15, 40 y 43 de su Reglamento y los demás que sean aplicables;

G

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar a empresa MEGATK, S. DE. R. L., el contrato derivado de la Licitación Pública Nacional No.33-2018-SEAF-UNAH para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" por la suma de CUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L. 4,065,860.00), de conformidad al detalle siguiente:

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Tarjeta de PVC HID 5006 iCLASS SEOS Contactless de color blanco con chip incorporado con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensiones mínimas de la tarjeta 5.39 X 8.54x 0.68 cm (similar o superior)</li> <li>• Material compuesto para aumentar la resistencia térmica y mecánica de la tarjeta, color blanco.</li> <li>• Mínimo 8kB de espacio de memoria interna para almacenamiento futuro de información y aplicaciones tipo monedero electrónico.</li> <li>• Compatible con los lectores Iclass SE instalados en los edificios de la UNAH</li> <li>• Tarjeta sin contacto con micro procesador.</li> <li>• Garantía de fábrica no menor a 5 años.</li> </ul>	24,245 UNIDADES	L.85.00	L. 2,060,825.00

*La Educación es la Primera Necesidad de la República*



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 7 de 9

2	(800077-770) Cinta Zebra ix Series color para impresora ZXP, Series 7. Cinta YMCKUVK (ultra violeta) K-750 impresiones para los carné universitarios.	32 UNIDADES	L.4,900.00	L.156,800.00
3	(800086-071-06) Lámina de seguridad Zebra con el logo de la UNAH para el anverso del carné universitario, para ZXP, series 7. 750.00 prints	32 UNIDADES	L.2,730.00	L.87,360.00
4	(800085-918) Laminado protector transparente para el reverso del carné universitario 750 impresiones cada una. Series, 1 mm de grosor del laminado para impresora Zebra ZXP series 7, 750 impresiones	32 UNIDADES	L.1,900.00	L.60,800.00
5	(1840-6500) Porta carné plástico color transparente• Descripción: porta carné rígido transparente; con ranura para colocar el carnet; con sujetador plástico transparente rígido para carné CR80	24,245 UNIDADES	L.20.00	L.484,900.00
6	LAN-02-UNAH CORDON SUBLIMACION PERSONALIZADO UNAH. • Descripción: Cinta de tela vinilo; largo 85 cm; 1 cm de ancho (similares o superior); doble color; azul en la banda del centro y color amarillo en las orillas de la banda con leyenda y logo UNAH de 25 cm por duplicado en serigrafía en tinta poliwhite color blanco "Lucem Aspicio"	24,245 UNIDADES	L.35.00	L.848,575.00
7	Impresora para carné Zebra ZXP 7 para impresión de carnés, (DS-74MDP1085957) BUNDLE, Z74-AMAC0000USMD, ZXP SERIES 7, con CAPACIDAD DE IMPRIMIR Y LAMINAR, por ambos lados en un solo tiempo. CON CODIFICADOR DE CONTACTO CODIFICADOR SIN CONTACTO: MIRAFE (ICLASS), con CODIFICADOR DE BANDA MAGNÉTICA. CONEXIONES: USB 3.0 Y Ethernet 10/100. SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: Hasta windows 10 professional, MAC OS.	2 UNIDADES	L.150,000.00	L.300,000.00



SECRETARÍA



**RECTORIA**

	• GARANTÍA DE FÁBRICA: 5 años Garantía de fábrica limitada en el sitio, con soporte técnico inmediato, alcance del soporte al siguiente día hábil.			
8	Lector/codificador de tarjetas de PVC HID Seos, (HID-R54270001-1-LA) TIPO: LECTOR/CODIFICADOR HID-OMNIKEY 5427 CK USB PARA TARJETAS – CONTACTLESS. iCLASS®, SEOS®, HID Prox®, iCLASS SE®, MIFARE®, Classic y MIFARE DESFire®. EV1; compatible con NFC.	2	L.12,050.00	L. 24,100.00
9	(105999-704) KIT DE LIMPIEZA PARA ZXP 7, SET COMPLETO IMPRESIÓN Y LAMINACION. ZEBRACARD, PRINT STATION AND LAMINATOR CLEANING KIT, 7 CARD PRINTERS, INCLUDES 12 FEEDER, PRINT PATH AND LAMINATOR CLEANING CARDS, 12 CLEANING SWABS AND 3 ADHESIVE CLEANING CARDS FOR 6	2 UNIDADES	L. 00.00	L.00.00
10	ASESORAMIENTO Y SOPORTE TECNICO	6 MESES	L.42,500.00	L.42,500.00
	<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO</b>			<b>L.4,065,860.00</b>

**SEGUNDO:** En el caso de que el oferente a quien se le adjudicó el contrato no lo acepte o no lo formalice por causas que le fueren imputables, en el plazo señalado para tal propósito en el Pliego de Condiciones, quedará sin valor ni efecto la adjudicación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), hará efectiva la garantía de Mantenimiento de Oferta.

**TERCERO:** Si ocurriere lo dispuesto en el acápite anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y en vista de haber un único oferente procederá a resolver lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y fracasará dicho proceso.

**CUARTO:** Que la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), proceda a notificar la presente resolución a la empresa participante en el proceso de la **Licitación Pública Nacional No.33-2018-SEAF-UNAH para la**

*La Educación es la Primera Necesidad de la República*

Handwritten signature and stamp of the General Secretary.



CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**

Página 9 de 9

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y TARJETAS DE PVC PARA EL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.-**



**QUINTO:** Instruir al Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para que proceda a la elaboración del respectivo contrato.  
**NOTIFIQUESE.-**

*Francisco José Herrera Alvarado*  
 por **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
 RECTOR a.i. UNAH

*Emma Virginia Revera*  
**EMMA VIRGINIA REVERA**  
 SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

cc. Archivo.-  
LAC/